

3.3.- DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE PLANEAMIENTO Y ESTRUCTURAS DE LA PROPIEDAD

El presente Proyecto de Actuación Territorial "Aridane Golf", se sitúa en los términos municipales de Los Llanos de Aridane y El Paso, al Suroeste de la isla de La Palma, entre las cotas 350 y 570 aproximadamente con caída de Este a Oeste, lindando al Norte y Sur con el suelo rústico que forma parte del Paisaje Protegido de Tamasca; al Este, con suelo rústico del Paisaje Protegido de Tamasca y con la carretera LP-2 y al Oeste, con zona acantilada que va desde la cota 350 a la 70 aproximadamente.

Los accesos a los terrenos se realizarán desde las pistas existentes, la que viene desde Las Manchas de Abajo, la pista que viene desde Jedey y la que se descuelga desde la carretera LP-2 por el lado naciente de la actuación. Dichas vías tendrán un ancho máximo de cinco metros.

La superficie de planeamiento afecta al Espacio Natural Protegido "Paisaje Protegido de Tamasca", según Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias.

La estructura de la propiedad está conformada por los siguientes propietarios:

PROPIETARIO	SUP. APORTADA	PORCENTAJE
Volcán Rojo S.A.	416.265,55	33,050%
Volcán Rojo S.A.	63.335,10	
Los Mayatos S.A.	300.769,30	20,727%
Paulino Segurado Santamaría	398.724,35	27,477%
(Finca plataneras)	184.142,40	12,690%
Parcela nº 26 (Catastro)	15.247,38	1,050%
Volcán Rojo S.A.	24.776,75	5,006%
Volcán Rojo S.A.	47.863,45	
TOTAL	1.451.124,28	100%